



## Ayuntamiento de La Puebla de Almoradiel

### Resolución de Alcaldía

**Nº Resolución:**

**Expediente nº:** 1183/2017

**Asunto:** Con motivo de la conexión por fibra óptica del Centro Social con el Ayuntamiento, se hace necesario ampliar nuestra electrónica de red (switch cisco 2960), con la finalidad de conseguir su optimización, puesto que se eliminaría uno de los radioenlaces y éste es un medio por el cual hay más susceptibilidad de interferencias y latencias, principalmente debido al clima.

**Procedimiento:** MOD\_Modificación presupuestaria núm. 25/2017\_Transferencia de Créditos entre Aplicaciones de Gastos del Mismo Área de Gasto\_ampliación switch Cisco 2960 conexión Centro Social\_Ayto

**Fecha de Iniciación:** 9 de mayo de 2017

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto el informe de Secretaría de fecha 9 de mayo de 2017 sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir, vista la Memoria de Alcaldía y el informe de Intervención de fecha 9 de mayo de 2017, así como el certificado de disponibilidad de crédito a minorar, y de conformidad con lo establecido en los artículos 179.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 40.3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I, del Título VI, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 25/2017, con la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias de la misma área de gasto, de acuerdo al siguiente detalle:

#### Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
231	62903	Interconexión de red del Ayuntamiento con Centro Social mediante cable de Fibra Óptica	1.586,98
<b>TOTAL GASTOS</b>			<b>1.586,98</b>

#### Bajas en aplicaciones de gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
231	22103	Combustibles y carburantes	1.586,98
<b>TOTAL GASTOS</b>			<b>1.586,98</b>



## Ayuntamiento de La Puebla de Almoradiel

---

**SEGUNDO.** Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y remitir copia del mismo a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma.

En La Puebla de Almoradiel, a la fecha de la firma.

EL ALCALDE.

DOY FE. EL SECRETARIO.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE.**